

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. :
Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-63-AG21

SEÑOR (ES) : imcoex s.a.	A Sr (a) : Armando Paladini
DIRECCIÓN : Pedro Leon Ugalde Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-25545063
RUT : 52.001.632-5	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE 2 ROLLOS DE CABLES PARA WIFI
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31151702	Cables de control no eléctricos	2 Rollo	ROLLO DE CABLE CAT 6 305 M UTP O SIMILAR	CABLES PARA WIFI	88.000,00	0,00	0,00	176.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	176.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	176.000
	19% IVA	\$	33.440
	Total	\$	209.440

Fuente Financiamiento: 215.22.04.012 (1)

Observaciones:

ADQ. DE 2 ROLLOS DE CABLES, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0726, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, ENVIAR A JOSE MIGUEL CARRERA 460 QUILLECO, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO 432633415

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>